

ACTA/No. CINCUENTA Y OCHO, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CORTE PLENA DE VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, veintidós de julio del año dos mil diecinueve. Siendo este el día señalado en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente, doctor José Oscar Armando Pineda Navas y de los Magistrados: licenciados Aldo Enrique Cáder Camilot, Carlos Sergio Avilés Velásquez, Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Marina de Jesús Marengo de Torrento, y Oscar Alberto López Jeréz y; doctores Ovidio Bonilla Flores, Dafne Yanira Sánchez de Muñoz, Doris Luz Rivas Galindo, José Roberto Argueta Manzano, Leonardo Ramírez Murcia, Sergio Luis Rivera Márquez, Elsy Dueñas Lovos, Paula Patricia Velásquez Centeno y Roberto Carlos Calderón Escobar. Habiéndose conocido de: VISITA DEL SEÑOR MARCO TEIXEIRA, JEFE DEL PROGRAMA GLOBAL DE DOHA DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. Magistrado Presidente expresa saludo a señor Marco Teixeira, Jefe del Programa Global de Doha y refiere que el Encargado de Negocios de la Embajada de Qatar, señor Tariq Othman Al Othman está retrasado en el tráfico de la hora, por lo que se incorporará más adelante. Agrega los apoyos

entregados a este Órgano Judicial en el combate a la corrupción y el tema de la “integridad judicial” que se ha venido desarrollando con los jueces. Menciona que esta tarde será firmado Convenio relativo a esta temática, bajo la incorporación de una red mundial de jueces que discuten la conciencia de actuación conforme a parámetros éticos en el administrar justicia. Señor Marcos Teixeira, expresa saludo y refiere que desde la perspectiva del programa ha estado el desarrollo de este eje en el esfuerzo de robustecer la integridad y para eso se ha estimado el apoyo del máximo tribunal es necesario para lograr la consolidación de estos temas. Menciona que en 2018 se ha comenzado la discusión de este tema de integridad con varios jueces, pero se ha ido trabajando en los principios que permitan lograrla y de estas líneas de trabajo y reflexión se han logrado nuevos métodos de información y capacitación en la temática. A la fecha, serían cuarenta y dos países los que se incorporan a estos procesos de capacitación que apoye el papel de consolidadores del Estado de derecho que tienen los jueces. Magistrada Rivas Galindo agradece el respaldo al tema vinculado a la ética judicial y comparte experiencia salvadoreña en torno a este tema, señalando las características formales del esfuerzo y los pasos aún pendientes de ejecutar, como lo es el nombramiento de un Tribunal de Ética que permita ésta auto regulación. Expresa su postura sobre el tema de la independencia

judicial y la generación de buenas prácticas en cuanto al ejercicio de las judicaturas y el combate a la corrupción, que fortalezca también, la confianza de la población en el sistema judicial. Retoma Magistrado Presidente, la experiencia con el trabajo de la Mesa Judicial como instancia que recoge la participación asociativa de los miembros de la Carrera Judicial y el trabajo de la Dirección de Investigación Judicial que atiende denuncias de ciudadanos y efectúa investigaciones para presentar ante el Pleno. Se expresa por parte del Señor Texeira que los relatores especiales de Naciones Unidas para el tema forman parte de la experiencia y no, solamente se trata de un trabajo académico sino también pedagógico fortalecido con la propia experiencia. Se deja registro de ingreso al Pleno de Embajador de la República de Qatar, acompañado de su comitiva. Magistrado Presidente expresa saludo de bienvenida y expresa al Embajador el interés en una visita posterior de su persona a este Órgano Judicial. Habiéndose efectuado ya varias participaciones sobre el objeto de la visita y estando un programa acordado, se continúa con la reunión expresando agradecimientos sobre el apoyo del Estado de Qatar, recordando que la suscripción de esta iniciativa se realizó en Doha. Participa Magistrado Sánchez expresando el compromiso de la Corte Suprema de Justicia en el tema, considerando que se convierte en la última línea de defensa de la contención de la corrupción y es importante

tener un poder judicial independiente y que haga funcionar el sistema de pesos y contrapesos que defiende la democracia. Agradece los esfuerzos de cooperación que brindan a este país, expresando hacer este esfuerzo con todos los jueces para brindar una administración de justicia. Magistrado Calderón reafirma el compromiso del combate a la corrupción y señala dar seguimiento a los esfuerzos de Singapur sobre educación y combate a nivel nación de este flagelo. Comparte los logros en aquella nación, en cuanto a certificación de empleados y funcionarios públicos, así como las grandes decisiones que pueden y deben tomarse, incluso contra amigos y familiares. Finalmente, Magistrado Presidente retoma los grandes temas de agenda: integralidad judicial y reinserción del infractor, último tema que será discutido con el Ejecutivo. Señor Embajador expresa inicialmente un saludo refiriendo hay similitudes entre tamaño y población entre nuestras naciones y comparte algunos esfuerzos que se brinda a nuestro país, concluyendo que nuestro país a su juicio, debe trabajar en exportaciones y fomento de la producción así como fortalecer sus instituciones y las relaciones exteriores sobre intercambio de experiencias. Agrega que el combate de la corrupción ha sido discutido con el Presidente de la República y sus ministros y hay un ofrecimiento en esta temática y apoyos mostrados a la fecha. Magistrado Presidente refiere que por nuestra parte, sabemos de la experiencia lograda

y de la importancia sobre el intercambio de experiencias y los avances a la fecha, de un convenio de cooperación con la nación de Qatar. Se da por terminada la visita a las doce horas y treinta minutos. Y no habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta y para constancia se firma.